**TERCERA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI** OEA/Ser.W/XII.4.3

**DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN** CIDI/RECOOP-III/doc.5/21 rev.1

2 y 3 de diciembre de 2021 1 diciembre 2021

Washington, D.C., Estados Unidos de América Original: español

VIRTUAL

BORRADOR DE METODOLOGIA Y PAUTAS PARA ORADORES DEL EVENTO

*“La cooperación y las alianzas como motores para la recuperación socioeconómica*

*post-COVID-19 en la región”*

1. INTRODUCIÓN:

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA tiene el desafío de abordar las prioridades de la región en materia de desarrollo, definidas a través de los diferentes procesos de la Organización, alineando al mismo tiempo su trabajo con el logro regional de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La cooperación internacional y las alianzas representan una oportunidad de acción para la OEA/SEDI como catalizador de colaboración entre los Estados Miembros y otros actores, tales como organismos internacionales y regionales, instituciones financieras, fundaciones, instituciones académicas y el sector privado, un papel que cobra mayor importancia de cara a la crisis socioeconómica sin precedentes generada por la pandemia del COVID-19.

La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) es un órgano subsidiario del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), establecido por los Estados miembros para promover, coordinar, gestionar y facilitar la planificación y ejecución de programas, proyectos y "actividades de cooperación solidaria para el desarrollo" en el ámbito de la OEA. La AICD está compuesta por una Junta Directiva (JD/AICD), integrada por 9 Estados Miembros, uno de los cuales ejerce como presidente y otro como vicepresidente, y la OEA-SEDI como secretaría técnica.

La Reunión de Altas Autoridades de Cooperación es convocada por el CIDI cada tres años, siguiendo el ciclo de las reuniones ministeriales del CIDI. Esta es la tercera reunión de Altas Autoridades de Cooperación en el marco de la OEA.

1. AUDIENCIA Y EXPECTATIVAS:

Las Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros son tomadores de decisiones y generadores de políticas con experiencia, quienes asisten a una variedad de eventos para aprender unos de otros y escuchar presentaciones con información novedosa y relevante. Una reunión exitosa fomentará el intercambio entre participantes de diferentes ámbitos, permitiendo a las Autoridades identificar el potencial para mejorar programas y políticas nacionales e impulsar la colaboración regional, particularmente en el marco de la OEA.

Para esta tercera reunión de cooperación, los Estados miembros tomaron la decisión de tener un intercambio más práctico y orientado a la acción, dada la urgencia de actuar y la necesidad de responder a la crisis actual. En este sentido, la expectativa es generar un diálogo e intercambio entre los asistentes sobre las áreas prioritarias identificadas para encontrar puntos de encuentro y colaboración a futuro, lo que resultará en un Catálogo de ofertas de cooperación.  Las áreas prioritarias son: (i) La economía del conocimiento, virtual y digital. (ii) La recuperación económica de las MIPYMES. (iii) La educación en la era digital. (iv) El futuro del trabajo y la recuperación del empleo. (v) Acción climática y construcción de resiliencia, y (vi) Los Sistemas de Salud.

1. SECUENCIA DE LA REUNIÓN Y DURACIÓN DE LAS INTERVENCIONES:

La reunión se realizará en formato virtual durante dos medios días, iniciando la jornada a las 13:00 (hora del este de EE.UU.) el 2 y el 3 de diciembre de 2021. La plataforma abrirá para pruebas de conexión una hora antes, a partir de las 12 del mediodía.

Día 1 - 2 de diciembre de 2021:

El presidente de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), El Salvador, actuará como presidente de la reunión y moderará las sesiones del primer día. El moderador contará con el apoyo de un relator de la Secretaría, quién redactará un documento con las principales conclusiones de las sesiones y las acciones concretas propuestas.

*Sesión inaugural y plenaria:* Las primeras dos sesiones son protocolares y de procedimiento, incluyendo la inauguración, elección del presidente de la reunión, aprobación de documentos y presentación del informe por parte de la Secretaría a las Autoridades. Se asignarán 20 y 25 minutos respectivamente a estas sesiones.

*Segunda sesión plenaria:* es el diálogo entre Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros de la OEA. El diálogo se dividide en dos partes:

* La primera parte del diálogo tiene el objetivo de brindar orientación sobre las acciones requeridas en el contexto de la AICD para realizar un trabajo más estratégico y responder a las necesidades emergentes en materia de cooperación en la OEA. En particular, se abordará el modelo actualizado de las reuniones ministeriales del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y el papel de las Autoridades de Cooperación en el fortalecimiento de los procesos ministeriales sectoriales[[1]](#footnote-1), así como la renovación de la financiación de actividades de cooperación solidaria. La moderadora hará una introducción temática y metodológica de quince minutos y cederá la palabra a las delegaciones. Se asignarán tres minutos para cada delegación y se abrirá un espacio para el diálogo, para un total de treinta minutos por cada subtema.
* La segunda parte de la sesión es una invitación a las Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros para presentar y hacer ofertas concretas de cooperación, incluyendo catálogos, programas, asistencia técnica, intercambios de conocimiento, experiencias y buenas prácticas e información sobre financiación disponible. Se invita también a las Autoridades a destacar su interés de apoyar uno o varios de los proyectos en las áreas priorizadas y circuladas con antelación, identificando si pudiese existir una colaboración y la forma en que podría concretarse. El catálogo de proyectos y las áreas de cooperación priorizadas están disponibles en la plataforma [CooperaNet](https://www.oas.org/ext/es/desarrollo/cooperanet/Autoridades-de-Cooperacion/Reuniones-de-Autoridades). Se asignarán cinco minutos para cada delegación y se abrirá un espacio para el diálogo, para un total de dos horas para esta sesión.

*Tercera sesión plenaria:* es una invitación a Autoridades de Cooperación de los Estados miembros que actualmente lideran otras iniciativas de cooperación regionales y subregionales, a fin de identificar oportunidades de coordinación entre la OEA y otras instituciones con mandatos similares. Se asignarán cinco minutos para cada intervención, para un total de treinta minutos para esta sesión.

Día 2 - 3 de diciembre de 2021:

El vicepresidente de la JD/AICD, Estados Unidos de América, moderará las sesiones del segundo día. El moderador contará con el apoyo de un relator de la Secretaría, quién redactará un documento con las principales conclusiones de las sesiones y las acciones concretas propuestas.

*Cuarta sesión plenaria:* discusión entre los Estados Miembros y socios estratégicos y relevantes para ayudar al proceso de recuperación. La sesión iniciará con una intervención para enmarcar el diálogo por parte de un organismo multilateral, enfocado en la cooperación y las alianzas entre diferentes actores. Se le asignarán diez minutos a esta sesión de apertura.

Posteriormente, los socios estratégicos harán sus intervenciones en la misma línea de las Autoridades de Cooperación, destacando su interés de apoyar uno o varios de los proyectos en las áreas priorizadas y circuladas con antelación, identificando soluciones, herramientas y recursos complementarios que permitan concretar la colaboración. Se asignarán cinco minutos para cada intervención, distribuidas de la siguiente manera en función del número de oradores:

* Estados Observadores Permanentes de la OEA
* Fundaciones
* Instituciones Financieras Internacionales (IFIs)
* Otros Organismos regionales e internacionales
* Sector privado
* Academia y sector social

Para cerrar esta sesión, se abrirá un espacio de diálogo entre las Autoridades de Cooperación y los socios estratégicos invitados. Se asignarán tres minutos para cada comentario, para un total de treinta minutos.

Posteriormente, el relator leerá un resumen acumulativo de ofertas de cooperación y alianzas presentadas por los Estados miembros, los Estados observadores permanentes y los socios estratégicos como insumos para el desarrollo de un Catálogo como resultado de la reunión. Se asignarán diez minutos para esta sesión.

Para concluir, el presidente de la reunión hará una propuesta sobre los próximos pasos a seguir y las acciones a ser coordinadas a través de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (JD/AICD). Se abrirá un espacio para diálogo y observaciones por parte de las Autoridades. Se asignarán tres minutos para cada comentario, para un total de veinte minutos para esta sesión.

Las palabras de clausura estarán a cargo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA y del presidente de la reunión. Se asignarán quince minutos a esta sesión.

1. DIAPOSITIVAS Y DISCURSOS

Las diapositivas pueden ser utilizadas para facilitar la presentación de los ponentes. Sin embargo, dada la limitación de tiempo, se recomiendan máximo 5 diapositivas. En caso de discursos, se recomienda no exceder 750 palabras, teniendo en cuenta el límite de 5 minutos y que la velocidad media de un discurso es de 150 palabras por minuto.

Se solicita a los participantes que harán intervenciones enviar su presentación y discurso a la Secretaría (sedi@oas.org y cooperanet@oas.org) a más tardar el lunes 29 de noviembre para evitar errores técnicos durante la reunión virtual y facilitar la interpretación simultánea en los cuatro idiomas oficiales de la OEA (español, inglés, francés y portugués).

1. BREVE RESEÑA PROFESIONAL O BIOFRAFIA Y FOTO

También se solicita a los participantes que harán intervenciones proporcionar una breve reseña profesional o biografía de no más de 200 palabras, incluyendo su posición actual, experiencia relevante y educación, acompañada de una fotografía a color. Agradecemos enviarlas a más tardar el al cierre del viernes, 26 de noviembre de 2021 a (sedi@oas.org y cooperanet@oas.org).

Para información adicional sobre la logística de la reunión, incluyendo el registro, los idiomas de la reunión, la plataforma a ser utilizada, los enlaces relevantes y los contactos en la OEA, consultar el boletín informativo.

CIDI04811S01

1. Reuniones Ministeriales y de Altas Autoridades en el Ámbito del CIDI. Nuevo Modelo (Documento CIDI/doc. 328/21):  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=f) |  [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=p) [↑](#footnote-ref-1)